



ORD.: N° 124 /

ANT.: Resolución Exenta RDM N°23/2021 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

REF: Informa lo solicitado en Resolución Exenta RDM 23/2021.

TALCA, 21 ABR. 2021



SR. GERMÁN VERDUGO SOTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGION DEL MAULE

A : SRA. MARIELA VALENZUELA HUBE
JEFA DE OFICINA REGIONAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted, a fin de entregar la información solicitada en la Resolución Exenta N°23/2021:

1.- La Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, se ubica en calle 6 norte N°957 entre 2 y 3 oriente, Talca. El Rut de la Subsecretaria de Justicia, es 61.001.000-8 y los teléfonos de contacto de la Secretaría Regional Ministerial son: 71 2226979/ 71 2226877.

La Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, es representada por el suscrito Sr. Germán Verdugo Soto, Rut: 6.034.479-5 y el teléfono de contacto es +56 973888219.

2.- En cuanto a los artefactos de calefacción utilizados por la Secretaría Regional, puedo informar que se dispone de estufas a gas. Se adjunta fotografía de estufa.

Sin otro particular.
Le saluda atentamente,

GERMÁN VERDUGO SOTO
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Región del Maule

GVS/hvg
Distribución:
- Sra. Jefa de Oficina Regional, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Correlativo oficios
- Archivo oficina de partes